





FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTROL											
DÍA	MES	AÑO		CPAAB.020/2023 ✓											
21	03	2023													
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR															
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: PROYECTOS CESNA, S.A. DE C.V. ✓															
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: PCE130605TWA ✓		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:		NACIONALIDAD: MEXICANA											
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): CALLE ANA MARIA NO.117, COL. UNIDAD VICTORIA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO CP.50190 ✓															
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): CALLE ANA MARIA NO.117, COL. UNIDAD VICTORIA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO CP.50190 ✓															
TELÉFONO: 7229625097		TELEFAX:		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): cesnaproyectos@gmail.com											
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE LA PERSONA FÍSICA (NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL): NO APLICA															
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DATO CONTIENE EL ACTA CONSTITUTIVA) Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL: YANET ALIYAH TREVIÑO TAPIA ✓															
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA (DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA): ESCRITURA NÚMERO SEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVE, VOLUMEN NÚMERO CIENTO VEINTINUEVE, FOLIOS NÚMERO CERO SEIS AL CERO TRECE OOP/MAB/JRAP. EN ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, YO, LICENCIADO JOSÉ RAMÓN ARANA POZOS, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO. ✓															
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL (PARA PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS, EN SU CASO) Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL: NO APLICA															
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL APODERADO (DATOS DEL PODER NOTARIAL O ACTA QUE ACREDITE EL OTORGAMIENTO DEL PODER): NO APLICA															
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN															
GIRO COMERCIAL: (2441) ✓															
ÓRGANO USUARIO: SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS CULTURALES DEL VALLE DE TOLUCA, DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS CULTURALES DEL VALLE DE LOS VOLCANES ✓												
NÚMERO DE REQUISICIÓN: (066,067) ✓		NO PROCEDIMIENTO: P.A.057/2023 ✓		TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE											
LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL		ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): ESTATAL		PARTIDA PRESUPUESTAL: (2441 "MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA") ✓											
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN															
OBJETO DE LA ADOQUISICIÓN: MADERA ✓															
TIEMPO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO ✓			LUGAR DE ENTREGA: SERÁ (L.A.B.), EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, UBICADO EN: CALLE LA DEPORTIVA NO. 100 COLONIA IRMA PATRICIA GALINDO DE REZA, C.P. 51356 ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. ✓												
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$135,319.80 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 80/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO. ✓															
FORMA DE PAGO: MEDIANTE CHEQUE															
PLAZO DE PAGO: LA FORMA DE PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO A LA TESORERÍA, DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTIPOSIOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.															
AJUSTE DE PRECIOS: EL COSTO OFERTADO DEBERÁ SER FIJO DURANTE EL PERIODO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PEDIDO.															
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A., DIRIGIDA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SERÁ EXPEDIDA A TRAVÉS DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, OTORGADA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA Y SU VIGENCIA SERÁ HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR.															
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA SE CONSTITUIRÁ HASTA POR EL DIEZ POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (5%), SIN INCLUIR EL I.V.A., DIRIGIDA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, OTORGADA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE DOCE MESES.															
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO Y RESICIÓN): EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y 167 DE SU REGLAMENTO: ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENNA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (U.M.A.) VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, ASI COMO UNA PENNA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO: NO CUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LAS FECHAS PACTADAS. LOS BIENES NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.															
ANEXOS DEL CONTRATO															
ANEXO UNO:		DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES													
OBSERVACIONES															
VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)															
POR LA CONTRATANTE				POR EL PROVEEDOR											
 LIC. MARCOS E. GARCÍA HERNÁNDEZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO				 PROYECTOS CESNA, S.A. DE C.V. YANET ALIYAH TREVIÑO TAPIA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28</td> <td>03</td> <td>23</td> </tr> </tbody> </table>							FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	28	03	23
FECHA DE SUSCRIPCIÓN															
DÍA	MES	AÑO													
28	03	23													



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES				NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO					CPAAB.020/2023	
21	03	2023						
NO. RENGLON	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
1	2441011601	HOJA DE TRIPLAY DE PINO DE 19 MILÍMETROS Fabricada en madera de pino de 19 milímetros de grosor. Medidas: 1.22 metros de ancho por 2.44 metros de largo. Debe cumplir con la norma NMX-C-465-ONNCCE-2012. Garantía 6 meses.	PIEZA	60	/\$1,674.50	/\$100,470.00		
2	2441011604	TABLÓN DE MADERA DE PINO DE 3.8 POR 30 POR 250 CENTÍMETROS Fabricado en madera de pino, de primera clase. Medidas Espesor y/o grosor: 3.8 centímetros (+/- 0.5 centímetros). Ancho: 30 centímetros (+/- 5 centímetros) Largo: 250 centímetros (+/- 10 centímetros). Debe cumplir con la norma: NMX-C-224-ONNCCE-2001. Garantía: 3 meses.	PIEZA	26	/\$622.50	/\$16,185.00		
						SUBTOTAL	/\$116,655.00	
(CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRECIENTOS DIECINUEVE PESOS 80/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO ✓						I.V.A.	/\$18,664.80	
						TOTAL	/\$135,319.80	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)									
<p>FOR LA CONTRATANTE</p>  <p>LIC. MARCOS E. GARCÍA HERNÁNDEZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO</p>		<p>FOR EL PROVEEDOR</p>  <p>PROYECTOS CESNA, S.A. DE C.V. YANET ALIYAH TREVIÑO TAPIA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA</p>							
<p>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</p> <table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>03</td> <td>23</td> </tr> </table>				DÍA	MES	AÑO	28	03	23
DÍA	MES	AÑO							
28	03	23							



SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Folio:	24089	No. de control:	Of. 0756 BIS/2023	Fecha de elaboración:	08-03-2023
Unidad Responsable:	22600000000000L	Secretaría de Cultura y Turismo			
Unidad Ejecutora:	22600002000000L	Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca			
Cantidad total: \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)					
Por concepto de: Solicitud para Madera y productos de madera, en el marco de las actividades propias de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca.					

Clave presupuestaria				Partida	Mes	Monto
Región	Proyecto	Financiamiento	C.Costo			
126	020402010101	11010101	22600002000000L	2441	3	100,000.00
Total						\$ 100,000.00

SOLICITA

Lic. Marcos E. García Hernández
Coordinador Administrativo

AUTORIZA

Lic. Marcos E. García Hernández
Coordinador Administrativo



SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Folio:	25603	No. de control:	Of.152/2023	Fecha de elaboración:	06-03-2023
Unidad Responsable:	22600000000000L	Secretaría de Cultura y Turismo			
Unidad Ejecutora:	22600001000000L	Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes			
Cantidad total: \$ 210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.)					
Por concepto de: Solicitud para la adquisición de Madera de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de los Volcanes.					

Clave presupuestaria				Partida	Mes	Monto
Región	Proyecto	Financiamiento	C.Costo			
126	020402010101	11010101	22600001000000L	2441	3	210,000.00
					Total	\$ 210,000.00

SOLICITA

[Signature]

CP. Emiré López González
Directora de Finanzas

AUTORIZA

[Signature]

Lic. Marcos E. García Hernández
Coordinador Administrativo

[Handwritten initials]